

Administrativos/as de gestión sanitaria (C1-S01) funcionarios/as de Administración General (CONSOLIDACIÓN 2017)**Organismo**

Conselleria de Sanidad

Etapas actual

Presentación de documentos

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso-oposición

TITULACIÓN

Título de bachiller o técnico/a de formación profesional o equivalentes

GRUPO

C1

TITULACIÓN ESPECÍFICA

Título de Bachiller o título de grado medio de ciclo formativo de Formación Profesional o asimilado. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación, expedida por el Ministerio competente.

REQUISITOS

1. Poseer la nacionalidad española o de cualquier otro estado miembro de la Unión Europea, así como de aquellos estados a los que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Unión Europea, u ostentar este derecho conforme a lo previsto en el Decreto 543/2001, de 18 de mayo. Independientemente de su nacionalidad, podrán participar el cónyuge de las y los españoles y de las personas nacionales de otros estados miembros de la Unión Europea, y cuando así lo prevea el correspondiente Tratado, el cónyuge de los nacionales de algún estado en los que sea de aplicación la libertad de circulación de los trabajadores, siempre que no estén separados de derecho. Asimismo y con las mismas condiciones que los cónyuges, podrán participar los descendientes y los de su cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
2. Tener cumplidos dieciséis años y no haber alcanzado la edad de jubilación forzosa.
3. Estar en posesión del título de Bachiller o título de grado medio de ciclo formativo de Formación Profesional o asimilado. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación, expedida por el Ministerio competente.
4. Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las tareas que se deriven del correspondiente nombramiento, capacidad que se acreditará en el plazo requerido en esta convocatoria mediante certificado médico, quedando la toma de posesión supeditada a la superación de este requisito.
5. No haber sido separado/a, o haberse revocado su nombramiento como personal funcionario, con carácter firme mediante procedimiento disciplinario de ninguna administración pública u órgano constitucional o estatutario, ni hallarse inhabilitado/a por sentencia firme para el ejercicio de cualesquiera funciones públicas o de aquellas propias del cuerpo, agrupación profesional o escala objeto de la convocatoria. En el caso de personal laboral, no hallarse inhabilitado/a por sentencia firme o como consecuencia de haber sido despedido/a disciplinariamente de forma procedente, para ejercer funciones similares a las propias de la categoría profesional a la que se pretende acceder. Tratándose de personas nacionales de otros Estados, no hallarse inhabilitadas o en situación equivalente ni haber sido sometidas a sanción disciplinaria o equivalente que impida en los mismos términos en su Estado el acceso al empleo público.
6. Haber pagado la tasa de participación, en el caso de no estar exento/a de la misma, según se especifica en la base 3 de esta convocatoria.

PLAZAS

Descripción de las plazas

Turno acceso libre: 12

Turno diversidad funcional grado igual o superior 33%: 1

Distribución de plazas

Número de plazas totales: 13.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN

Dudas sobre el trámite

- [Correo dudas procesos selectivos.](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

LISTADO DE ETAPAS

ETAPA

Presentación de documentos

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		02/08/2024

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
05/08/2024	02/09/2024	Abierto

Especificación del plazo

Se abre plazo de 20 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para que las personas aspirantes con derecho a plaza que figuran en el anexo I, entreguen la documentación indicada, la cual será autenticada por la persona encargada del correspondiente registro de entrada.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Documentación a presentar:

a) Título exigido para su participación en estas pruebas selectivas. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, anverso y reverso de la credencial que acredite la homologación que corresponda.

b) Declaración responsable, que figura en el anexo II, de no haber sido separada o separado, o haberse revocado su nombramiento como personal funcionario interino, con carácter firme mediante procedimiento disciplinario de ninguna administración pública u órgano constitucional o estatutario, ni hallarse inhabilitada o inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de cualesquiera funciones públicas o de aquellas propias del cuerpo, agrupación profesional o escala objeto de la convocatoria. Tratándose de personas nacionales de otros Estados, no hallarse inhabilitadas o en situación equivalente ni haber sido sometidas a sanción disciplinaria o equivalente que impida en los mismos términos en su Estado el acceso al empleo público.

Asimismo, y conforme al apartado ocho del artículo primero de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, esta declaración responsable deberá incluir la declaración de no haber sido condenado o condenada por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos. En el momento de la toma de posesión, la persona interesada deberá acreditar esta circunstancia en el Departamento de Salud correspondiente mediante la aportación de una certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

c) Declaración responsable, que figura en el anexo III, en la que manifiesten poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas necesarias para el desempeño de las funciones o tareas que correspondan a la plaza de la categoría convocada. Esta declaración constituirá presunción de disponer de tales capacidades y requisitos de aptitud por parte de la persona declarante y podrá ser verificada, en su caso, con los informes médicos que emita el servicio de prevención correspondiente.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Resolución de 31 de julio de 2024 de la directora general de Personal, por la que se solicita documentación a las personas aspirantes aprobadas con derecho a optar a plaza en el concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo de administrativos y administrativas de gestión sanitaria de la Administración de la Generalitat (C1-S01), funcionarios y funcionarias de administración general, dependientes de la Conselleria de Sanidad.

ETAPA

Corrección de errores Resolución definitiva concurso-oposición

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9752	26/12/2023

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de noviembre de 2023, de la directora general de Personal, por la que se publica, conforme al acuerdo del órgano técnico de selección del concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo de administrativos y

administrativas de gestión sanitaria de la Administración de la Generalitat (C1-S01), funcionarios y funcionarias de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad, la relación de aspirantes con la puntuación definitiva obtenida en el proceso selectivo.

ETAPA

Lista definitiva del concurso-oposición. Plazo de recurso

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9736	30/11/2023

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2023, de la directora general de Personal, por la que se publica, conforme al acuerdo del órgano técnico de selección del concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo de administrativos y administrativas de gestión

sanitaria de la Administración de la Generalitat (C1-S01), funcionarios y funcionarias de administración especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad, la relación de aspirantes con la puntuación definitiva obtenida en el proceso selectivo.

ETAPA

Información de interés

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

27/09/2023

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

INFORMACIÓN de interés del órgano técnico de selección del concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo de administrativos y administrativas de gestión sanitaria de la Administración de la Generalitat (C1-S01), funcionarios y funcionarias de administración

general, dependientes de la Conselleria de Sanidad, sobre la puntuación provisional obtenida en el concurso-oposición.

ETAPA

Lista provisional. Plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9692	27/09/2023

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
28/09/2023	13/10/2023	Cerrado

Especificación del plazo

En el plazo de 10 días hábiles, contado a partir del día siguiente a esta publicación, las personas aspirantes podrán realizar las alegaciones que estimen pertinentes relativas a la puntuación de la fase de concurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2023, de la directora general de Personal, por la que se publica, conforme al acuerdo del órgano técnico de selección del concurso-oposición de consolidación de

empleo para la provisión de vacantes del cuerpo de administrativos y administrativas de gestión sanitaria de la Administración de la Generalitat (C1-S01), funcionarios y funcionarias de administración general, dependientes de la Conselleria de Sanidad, la relación de aspirantes con la puntuación provisional obtenida en el concurso-oposición.

ETAPA

Lista aprobados (fase oposición) y plazo presentación documentos valoración méritos (fase concurso)

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		25/11/2022

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
28/11/2022	13/12/2022	Cerrado

Especificación del plazo

Los y las aspirantes que hubieren superado la fase de oposición dispondrán de 10 días hábiles a partir del día siguiente de esta publicación para presentar el impreso debidamente cumplimentado de la solicitud de valoración de méritos y declaración responsable de veracidad de datos, la relación de documentos y el autobaremo que encontrarán en los enlaces de los anexos I, II y III a esta resolución, así como los documentos originales acreditativos de los méritos valorables en la fase de concurso según el baremo especificado en el anexo II de la convocatoria.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Resolución de la directora general de Recursos Humanos por la que se publica, conforme al acuerdo del Órgano Técnico de Selección del concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo de administrativos y administrativas de gestión sanitaria de la Administración de la Generalitat (C1-S01), personal funcionario de administración general, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, convocado por Resolución de 6 de noviembre de 2019 (DOGV núm. 8686 , de 27/11/2019), la relación de aspirantes con la puntuación definitiva obtenida en la fase de oposición.

- SOLICITUD Y DECLARACIÓN RESPONSABLE EN PROCESOS SELECTIVOS DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F140533>)
- RELACIÓN DE DOCUMENTOS. CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F140053>)
- AUTOBAREMO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE GESTIÓN SANITARIA DE GRUPOS DE TITULACIÓN C1, C2 Y APF. CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F140036>)

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Lista provisional de aprobados/suspendidos (fase oposición). Plazo de alegaciones y plantilla definitiva

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Web		02/09/2022

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
05/09/2022	16/09/2022	Cerrado

Especificación del plazo

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo, para realizar las alegaciones que estimen pertinentes, salvo las referentes al contenido y respuesta de las preguntas del ejercicio que ya han sido objeto del correspondiente plazo de alegaciones.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

ACUERDO del órgano técnico de selección que ha de juzgar el concurso oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo de administrativos/as de gestión sanitaria de la Administración de la Generalitat (C1-S01), funcionarios/as de Administración Especial, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por el que se publica la planilla definitiva de corrección del ejercicio junto a la relación provisional de aspirantes aprobados y suspendidos, por el orden de puntuación alcanzada.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Plantilla provisional de respuestas del ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

24/05/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Cuestionario del ejercicio

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

24/05/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Distribución de aulas

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

11/05/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista definitiva de admitidos/excluidos y fecha de examen. Plazo de recurso

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9316	08/04/2022

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2022, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se aprueban el listado definitivo de personas aspirantes admitidas y excluidas en el concurso oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo de administrativos y administrativas de gestión sanitaria de la Administración de la Generalitat (C1-S01), personal funcionario de administración general, dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, así como el lugar, fecha y hora de la prueba.

TASAS

Importe máximo

0.0

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Lugar: Universitat de València.

Aularios Norte y Sur del Campus de los Naranjos.
Avenida de los Naranjos, s/n, 46022 València.
Fecha: sábado, 21 de mayo de 2022.
Hora: 09.00 h.

ETAPA

Modificación composición del tribunal

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9203	27/10/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nombramiento de tribunal

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9182	27/09/2021

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Lista provisional de admitidos/excluidos. Plazo de alegaciones

FASE

Oposición

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	8828	05/06/2020

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
08/06/2020	19/06/2020	Cerrado

Especificación del plazo

Las personas aspirantes podrán, en el caso de error o exclusión, subsanar los errores en que hayan incurrido en su solicitud, o realizar las alegaciones que tengan por conveniente en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2020, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo de administrativos y administrativas de gestión sanitaria de la Administración de la Generalitat (C1-S01), funcionarios y funcionarias de administración general dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

TASAS**Importe máximo**

0.0

ETAPA

Corrección de errores. Bases

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	Núm. 8703	23/12/2019

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2019 de la directora general de Recursos Humanos, por la que se corrigen errores de las resoluciones de 6 de noviembre de 2019 por las que se convoca concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo de auxiliares de gestión sanitaria (C2-S01), administrativos/as de gestión sanitaria (C1-S01) y subalternos de gestión sanitaria (APF-S01), dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Corrección de errores. Bases

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Diari Oficial de la Generalitat
Valenciana

Número publicación

Núm. 8690

Fecha publicación

03/12/2019

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2019, de la directora general de Recursos Humanos, por la que se corrigen errores de las resoluciones de 6 de noviembre de 2019, por las que se convoca concurso-oposición de consolidación de empleo para la provisión de vacantes del cuerpo de auxiliares de gestión sanitaria (C2-S01), administrativos o administrativas de gestión sanitaria (C1-S01), auxiliares de salud pública (C2-S02), especialistas en salud pública (C1-S02) y subalternos o subalternas de gestión sanitaria (APF-S01), dependientes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	Núm. 8686	27/11/2019

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
28/11/2019	27/12/2019	Cerrado

Especificación del plazo

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. Si el último día fuera inhábil, el plazo finalizará al siguiente día hábil.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Las personas interesadas en participar en el concurso-oposición deberán cumplimentar la solicitud de participación que figura en la página web de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública (www.san.gva.es), previa determinación de la categoría, especialidad o cuerpo en cuyo proceso selectivo inste su participación, de entre los establecidos en el desplegable existente en la indicada página web.

Mediante certificado digital se deberá rellenar la solicitud, pagar las tasas de participación (14,75) en caso de no estar exento/a y registrar dicha solicitud por vía telemática. Tras la presentación telemática, podrá imprimirse el justificante de presentación desde la misma plataforma.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana. Si el último día fuera inhábil, el plazo finalizará al siguiente día hábil.

El impago de la tasa dentro del plazo de solicitudes, salvo los casos de exención referidos, supondrá la exclusión del proceso selectivo.

Procederá la devolución de las tasas por derechos de examen únicamente en los supuestos y procedimientos contemplados en la vigente Ley de Tasas de la Generalitat.

Para las personas participantes en el cupo de diversidad funcional que así lo soliciten, el Órgano Técnico de Selección establecerá las adaptaciones posibles de tiempo y medios para la realización del ejercicio. Dichas adaptaciones no podrán desvirtuar el carácter de la prueba, cuya finalidad es valorar la aptitud de los aspirantes para las funciones propias de la categoría a la que concurren.

La documentación, original y fotocopia, que acredite los requisitos para participar en el cupo de personas con diversidad funcional, así como, a efectos de exención o minoración de la tasa de participación, ser miembro de familia numerosa general o especial o de familia monoparental general o especial o víctima de violencia sobre la mujer, será aportada de forma presencial durante el plazo de presentación de solicitudes en los registros especificados en la base 3.4, donde se cotejarán los originales con las copias en su anverso y reverso.

· AUTOBAREMO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE GESTIÓN SANITARIA DE GRUPOS DE TITULACIÓN C1, C2 Y APF. CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F140036>)

ENLACES

· http://www.san.gva.es/documents/153662/8286526/INSCRIPCION_ADMINISTRATIVO_GS_libre.pdf

TASAS

Importe máximo

14.75

Forma pago

1. El pago de la tasa se realizará vía telemática dentro del tramite de inscripción (www.san.gva.es).

Exención/reducción de tasas

EXENCIONES

El personal que acredite su condición de persona con diversidad funcional con un grado igual o superior al 33% estará exento del pago de la tasa, conforme establece la vigente Ley de Tasas de la Generalitat Valenciana.

Asimismo estará exento del pago de la tasa el personal que acredite su condición de miembro de familia numerosa de categoría especial o de familia monoparental de categoría especial.

También estarán exentas del pago de la tasa las víctimas de actos de violencia, cuya condición sea acreditada por los medios previstos en la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

BONIFICACIONES

Con carácter general, se establece una bonificación del 10% del importe de la tasa que corresponda abonar, como consecuencia de la presentación telemática de la solicitud de participación.

El personal que acredite su condición de miembro de familia numerosa de categoría general o de familia monoparental de categoría general gozará de una bonificación del 50% de la tasa. La condición de familia monoparental se acreditará conforme a lo establecido por el Decreto 19/2018, de 9 de marzo, del Consell, por el que se regula el reconocimiento de la condición de familia monoparental en la Comunitat Valenciana.
